



Ajuntament d'Almassora
Plaça de Pere Cornell, 1
12550 Almassora
Tel. 964 560 001
Fax 964 563 051
www.almassora.es
CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 45/2024/SOLEXPON

MEMORIA INICIACIÓN DE EXPEDIENTE

Dentro de la convocatoria de "Subvenciones en materia de comercio y artesanía para el ejercicio 2024 (CMMOAY)", se pretende realizar la sustitución del ascensor del aparcamiento subterráneo junto al mercado municipal, como una "Adaptación del área contigua del mercado municipal".

En caso de que al Ayuntamiento de Almassora se le conceda la subvención solicitada, será necesaria la contratación de las obras de SUSTITUCIÓN ASCENSOR MERCADO-PARKING, al objeto de poder mejorar el entorno del Mercado Municipal y la zona comercial del municipio de Almassora, puesto que la ubicación actual del ascensor, dificulta la vinculación del interior del mercado con el exterior, por encontrarse frente a la fachada de la plaza.

Además, el edificio del mercado municipal, se encuentra dentro del catálogo de bienes inmuebles protegidos de la localidad, la actuación de retirada del ascensor de delante de su fachada principal, le dará mayor visibilidad a la misma.

Así pues, la actuación contempla la construcción de un nuevo ascensor en un lateral de la plaza y la retirada del ascensor actual, liberando la zona de la fachada principal del mercado municipal.

El contrato de obras recoge la construcción de la estructura para el nuevo ascensor, la instalación del mismo, la retirada del ascensor existente y el cierre de su hueco, con la reposición del pavimento de la plaza.

El proyecto se ubica en la plaza España y en el aparcamiento subterráneo.

La superficie construida del nuevo ascensor es de 42,21 m².

El proyecto se desarrolla en las dos plantas (-1 y -2) del aparcamiento subterráneo y en la planta 0, en la superficie de la plaza.

Mediante el contrato de obras se pretenden las siguientes actuaciones:

- Trabajos previos:
 - o Preparación seguridad y salud.
 - o Excavaciones.
- Ejecución de cimentaciones.

- Estructura de hormigón.
- Revestimientos.
- Instalación del ascensor.
- Retirada del ascensor existente.
- Instalación eléctrica.
- Varios:
 - Señalética.

El Ayuntamiento de Almassora no dispone de medios suficientes para llevar a cabo la ejecución del contrato de obras de "Adaptación del área contigua del mercado municipal": SUSTITUCIÓN ASCENSOR MERCADO-PARKING, dentro de la convocatoria de "Subvenciones en materia de comercio y artesanía para el ejercicio 2024 (CMMOAY)".

En caso de que al Ayuntamiento de Almassora se le conceda la subvención solicitada en materia de comercio y artesanía para el ejercicio 2024 (CMMOAY), será necesaria la contratación de las obras de "Adaptación del área contigua del mercado municipal": SUSTITUCIÓN ASCENSOR MERCADO-PARKING", con arreglo a las condiciones a que debe ajustarse la ejecución de la mencionada obra reflejadas en los Informes, en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en el Proyecto, y en el Estudio de Gestión de Residuos correspondiente que tendrán carácter contractual, así como la proposición del adjudicatario, por lo que será necesaria la licitación pública correspondiente.

Por tanto, a la vista de lo expuesto y del plazo de finalización y justificación de la obra, establecido en las condiciones de la convocatoria de la subvención, iníciase el expediente para la CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE LAS OBRAS DE "Adaptación del área contigua del mercado municipal": SUSTITUCIÓN ASCENSOR MERCADO-PARKING, dentro de la convocatoria de "Subvenciones en materia de comercio y artesanía para el ejercicio 2024 (CMMOAY)".